

Madrid, 18 de marzo de 2009

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurguí Ferrer
	Secretaría General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 12 de marzo de 2009.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.106 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2009.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Sta. María de Garoña: Propuesta de autorización para la desclasificación de chatarra metálica.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 3.1 Propuesta de inicio de contratación por procedimiento abierto del suministro de energía eléctrica al CSN.
4. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN.
 - 4.1 Propuesta de Instrucción del Consejo, sobre inspección en servicio de centrales nucleares (NOR/06-004). Borrador 1.

Trámite simplificado

5. C.N. Ascó I y II: Propuesta de Revisión 11 del Plan de Emergencia Interior.
6. C.N. Vandellós II: Propuesta de Revisión 58 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.



7. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
8. Asuntos varios.
- III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN
 9. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
 10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
 11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
 12. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
 - 12.2 Consejero Antonio Colino Martínez.
 - 12.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
 13. Cumplimiento de encargos del Consejo.
 14. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 14.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 15. Informe de los Directores Técnicos.
 16. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA N° 1.106 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2009.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta n° 1.106, correspondiente a la reunión celebrada el día 11 de marzo de 2009.

El acta n° 1.107, correspondiente a la reunión de constitución del nuevo Consejo celebrada el día 16 de marzo de 2009, se aprobó en la misma reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. STA. MARÍA DE GAROÑA: PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA DESCLASIFICACIÓN DE CHATARRA METÁLICA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa al informe favorable a la autorización para la desclasificación de chatarra metálica de la central nuclear de Santa María de Garoña.

El Pleno del Consejo en su reunión de 11-03-2009, tras debatir el asunto, consideró necesario aplazarlo por su naturaleza, antecedentes y complejidad debiendo ser asignado en el Orden del día como asunto de trámite normal.

La propuesta tiene por objeto la desclasificación de chatarra metálica residual, con bajos o nulos niveles de actividad, procedente de la realización de modificaciones de diseño, actividades de mantenimiento, etc., que en algún momento ha podido sufrir contaminación superficial.

La chatarra metálica objeto de la solicitud corresponde a acero al carbono, acero inoxidable, acero galvanizado, aluminio, cobre y aleaciones.

La propuesta se basa en el Proyecto Común de Desclasificación de Chatarras Metálicas apreciado favorablemente por el Pleno de 10-10-2001.

El CSN consideró recomendable la aplicación de la metodología MARSSIM “*Multi Agency Radiation Survey and Site Investigation Manual*” aceptada por la USNRC y la metodología contenida en el NUREG-1761 “*Radiological Surveys for Controlling Release of Solid Materials*”, orientadas a una clasificación de materiales basada en la contaminación potencial de los mismos y no en su tamaño, que el titular ha tenido en cuenta.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear contenida en el informe técnico de referencia CSN/PDT/CNSMG/SMG/0902/132, Rev. 1 y por unanimidad **ACUERDA** informar favorablemente, con condiciones, la autorización para la

desclasificación de la chatarra metálica de la central nuclear de Santa María de Garoña, en los términos propuestos.

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- Clínica Doctores Sales S.L. (IRA-3004): Madrid.

Autorización de Funcionamiento.

La propuesta tiene por objeto autorizar la modificación de una instalación médica de 2ª categoría, dedicada a la medicina nuclear con posesión y uso de material radiactivo no encapsulado para diagnóstico y tratamiento médico ambulatorio.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada por la DPR, tal como se recoge en el informe técnico siguiente:

- CSN/IEV/PM/IRA-3004/09.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización de funcionamiento en los términos presentados.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de inicio de contratación por procedimiento abierto del suministro de energía eléctrica al CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Personal y Administración (SPA) relativa a la aprobación del inicio de trámites para la contratación del suministro de energía eléctrica, mediante procedimiento abierto.

El objeto del contrato es el suministro de energía eléctrica al edificio sede del CSN y a la planta 3ª del edificio de Metrovacesa, durante un período de dos años, a partir del 01-08-2009, por finalización del contrato con UNIÓN FENOSA.

El precio máximo del contrato para dos años es de 504.448,55 € IVA incluido y el importe estimado de licitación es de 434.869,44 € incluyendo todo tipo de gastos e impuestos, IVA excluido.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección General de Personal y Administración y por unanimidad **ACUERDA** iniciar los trámites para la contratación del suministro de energía eléctrica, mediante procedimiento abierto, en los términos propuestos.

4. INSTRUCCIONES Y GUÍAS DE SEGURIDAD DEL CSN.

4.1 Propuesta de Instrucción del Consejo, sobre inspección en servicio de centrales nucleares (NOR/06-004). Borrador 1.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa a la propuesta de Instrucción del Consejo sobre inspección en servicio de centrales nucleares (borrador 1), remitido por la Oficina de Normas Técnicas (OFNT) para conocimiento previo al proceso de tramitación a comentarios externos.

La Instrucción del Consejo tiene por objeto definir los requisitos para establecer los programas de inspección en servicio aplicables a todas las centrales nucleares en operación, con el fin de garantizar que las estructuras, sistemas y componentes relacionados con la seguridad y aquellos relevantes para la misma, mantienen su integridad estructural y su capacidad funcional que les permita operar dentro de los límites definidos o, en caso contrario, que se tomen las medidas correctoras necesarias para restablecer las condiciones de seguridad exigidas.

Esta Instrucción forma parte de la normativa a desarrollar para armonizar los requisitos reguladores españoles con los acordados en la Asociación de Reguladores Nucleares de Países Europeos Occidentales (WENRA).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y por unanimidad **ACUERDA** aprobar la tramitación de la Instrucción del Consejo sobre inspección en servicio de centrales nucleares (borrador 1), a comentarios externos.

Trámite simplificado

5. C.N. ASCÓ I Y II: PROPUESTA DE REVISIÓN 11 DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa al informe favorable a la Revisión nº 11 del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear de Ascó, unidades I y II, correspondiente a las solicitudes PC-6, Revisión 1 y PC-7, revisión 0, del titular.

Las propuestas tienen el objeto siguiente:

PC-6, Revisión.1: Modificación de algunas organizaciones o grupos de emergencia de la instalación con el fin de homogeneizarlas con los Planes de Emergencia Interior (PEI) del resto de centrales nucleares y adecuarlas a las denominaciones de las distintas unidades del Reglamento de Funcionamiento en vigor.

PC-7, Revisión 0: Cambios en la composición de la Brigada de Primera Intervención contra incendios, creando un servicio de 24 horas formado por cinco bomberos en cada turno, en lugar de la composición actual; así como mejoras en la redacción y en la reorganización de los sucesos iniciadores.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y el informe técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de referencia CSN/PDT/CNASC/AS0/0902/144 y por unanimidad **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión nº 11 del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear de Ascó, unidades I y II, en los términos propuestos.

6. C.N. VANDELLÓS II: PROPUESTA DE REVISIÓN 58 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa al informe favorable a la Revisión nº 58 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central nuclear de Vandellós II, correspondiente a la solicitud PC-254 del titular.

La propuesta tiene por objeto modificar los requisitos de vigilancia de las especificaciones correspondientes a las fuentes de corriente alterna en funcionamiento (ETF 3/4.8.1.1) y a las fuentes de corriente alterna en parada (ETF 3/4.8.1.2), y sus bases asociadas, para su adaptación al NUREG-1431 revisión 3, Especificaciones estándar mejoradas de Westinghouse, aplicables a la central nuclear de Vandellós II.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y el informe técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de referencia CSN/PDT/CNVA2/VA2/0903/224 y por unanimidad **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión nº 58 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central de Vandellós II, en los términos propuestos.

7. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo (DICYT) del País Vasco, siguientes:

A. Propuestas de la DPR:

- Elcogas S.A. Central Térmica GICC (IRA-2277): Ciudad Real.
Autorización de Modificación.
 - Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura CSIC (IRA-0243): Murcia.
Autorización de Modificación.
 - Telecomunicación, Electrónica y Conmutación S.A. (OAR-0005): Madrid, CSN/IEV/MO-9 y MO-13/OAR-0005/09.
Autorización de Modificación OAR.
- B. Propuesta del DICYT:
- Ulma C y E, S. Coop. (OAR-0051): País Vasco.
Autorización de Funcionamiento OAR.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los informes técnicos siguientes:

- CSN/IEV/MO-1/IRA-2277/09.
- CSN/IEV/MO-6/IRA-0243/09.
- CSN/IEV/MO-9 y MO-13/OAR-0005/09.
- CSN-PV/IEV/AUT-1/OAR-0051/09.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones (4) en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

En este punto se acordó que el Consejero Antoni Gurguá asumirá la presidencia de las comisiones siguientes: Comisión normativa, Comité del sistema de gestión. Así mismo asumirá la representación del Consejo en WENRA y en el Comité de Normas (CSS) de la OIEA, y la presidencia del Comité de enlace CSN / ENRESA.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 6 al 13 de marzo de 2009.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por la Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

12.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

12.1.1 Pregunta Parlamentaria del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados y respuesta del CSN sobre la ejecución de los proyectos de inversión del CSN para la provincia de Madrid durante el ejercicio 2008, hasta el 31 de diciembre.

12.1.2 Nota informativa sobre juntas de dilatación sísmicas existentes en los edificios de centrales nucleares.

12.1.3 Publicación: “El marco de la política energética de la Unión Europea” (Publicado por el Consejo Económico y Social).

12.1.4 Exposición oral de diversos temas de agenda.

12.2 Consejero Antonio Colino Martínez.

12.2.1 Resumen de la XXI Regulatory Information Conference, RIC 2009, USNRC NorthBethesda. USA. 10 a 12 de marzo de 2009.

12.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

12.3.1 Información sobre la Red REVIRA y la RAR.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

14.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

14.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:

- Resolución de 26/02/2009: Concesión de licencias de supervisor (0) y de operador (1) de la Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado.
- Resolución de 26/02/2009: Concesión de licencias de supervisor (2) y de operador (0) de la central nuclear de Almaraz.
- Resolución de 03/03/2009: Prórroga de licencias de supervisor (0) y de operador (1) de la central nuclear de Almaraz.
- Resolución de 06/03/2009: Concesión de licencias de supervisor (0) y de operador (2) de instalaciones radiactivas del CIEMAT.
- Resolución de 27/02/2009: Concesión de acreditaciones para dirigir (3) y operar (29) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 03/03/2009: Concesión de la homologación de curso de Formación de operadores de instalaciones radiactivas en el campo de aplicación: "Laboratorio con fuentes no encapsuladas".

14.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 27/02/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1189.
- Resolución de 03/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2707.
- Resolución de 03/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2101.
- Resolución de 03/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2580.
- Resolución de 03/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1645.
- Resolución de 03/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2675.
- Resolución de 05/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2837.
- Resolución de 05/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2509.

14.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas:

- Resolución de 04/03/2009: aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1108.
- Resolución de 04/03/2009: aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2593.

14.1.4 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas:

- Resolución de 24/02/2009: Notificación a IRA-2960.
- Resolución de 03/03/2009: Notificación a IRA-0089.
- Resolución de 03/03/2009: Notificación a IRA-2145.
- Resolución de 03/03/2009: Notificación a IRA-2981.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos más relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas y treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil nueve.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA